

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 8 de mayo de 2018.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 12/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 17.419,15 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para el abono del canon de celebración de la fase zonal del Campeonato estatal infantil femenino de Balonmano de esta localidad en un importe total de 4.000,00 euros.
 - Para la contratación del paquete de publicidad para Fercam 2018 con “Impreplus” Grupo Quattro en el importe total de 8.575,00 euros.
 - Para la instalación de videovigilancia en el Molino Grande con la empresa “Trebol Networks”, en un importe de 9.940,31 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede anticipo económico con cargo a sus haberes que formula un empleado municipal.
- Se reconoce el grado personal, nivel 18, con efectos económicos en la nómina del mes de mayo que demanda un empleado municipal.
- Se aprueba la Memoria Valorada de las obras de que se trata, redactada por los Servicios Técnico Municipales para la contratación de las obras de ejecución de acabados exteriores del Torreón de Larios y autorizar el gasto y contratar su ejecución a la Empresa “Construcciones Contreras Menchén, S.L.U.” en un importe total IVA incluido de 15.682,76 euros.
- Se aprueban las siguientes certificaciones de obras:
 - Núm. 1 de las obras de reforma de parte del antiguo C.P. “Divina Pastora” para uso de Ludoteca con el conforme del contratista D. Alfonso Jiménez Bruno en el importe total DE 12.481,20 euros IVA incluido.
 - Núm. 1 de las obras de acondicionamiento de local comercial a local de Televisión Municipal de Manzanares con el conforme del contratista D. Alfonso Jiménez Bruno, en el importe total de 5.774,45 euros IVA incluido.
- Se concede la prórroga de un año en el contrato de cesión de la Oficina 3 del Vivero de Empresas que formula D. Carlos Alberto Alcolea López.
- Se da cuenta a “Acciona Agua Servicios, S.L.U.” de que no se ha podido iniciar el periodo ejecutivo que demandaba los mismos por las razones indicadas en el cuerpo del informe.
- Se aprueba el abono por parte del Ayuntamiento de la factura 61/2018 de Construcciones Maresve, S.L.” por la ejecución de los trabajos, en cuanto a la demolición parcial del muro medianero en calle San Marcos, 11 y 13 en el importe de 825,85 euros, repercutiendo a los propietarios de los solares el importe de la demolición parcial.
- QUEDA SOBRE LA MESA el expediente de adquisición de juegos y mobiliario para la nueva Ludoteca Municipal.
- Se autorizan diversos espacios en la vía pública para instalación de Expositores Comerciales que demanda distintos establecimientos de la población.

- Se declara valida la licitación y se adjudica el expediente de contratación de las obras de instalación de césped artificial en el campo de futbol "José Camacho" a la empresa "Fieldturf Poligras, S.A." en el importe de 116.960,61 euros, más IVA publicando esta adjudicación y notificándolo a todos los licitadores de este acuerdo, ordenando la formalizando del oportuno contrato.
- Se autoriza la instalación en el Mercadillo del viernes día 18 de mayo por la Plataforma COESPE Manzanares, frente a la Pérgola.
- Se autorizan diversas colaboraciones que plantea la Asociación de Comerciantes ACECE para la celebración del evento "Noche Blanca" el día 25 de mayo de 2018.
- Se autoriza la integración del Ayuntamiento de Manzanares en el servicio de uso de las zonas de estacionamiento por móvil que oferta "Easy Park España, S.L.U"
- Se autorizan diversas colaboraciones que demanda la Asociación de Conductores San Cristóbal para el XV Campeonato Local de Maniobra con vehículo articulado y rígido el próximo 23 de junio de 2018.
- Se autorizan diversas colaboraciones para la celebración del V Curso de Perfeccionamiento Instrumental y Técnica de Dirección "Ciudad de Manzanares" que demanda la Asociación Músico Cultural "Julián Sánchez-Maroto"

Manzanares a 28 de mayo de 2018

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL



A large, stylized blue signature or scribble that starts under the text "EL SECRETARIO GENERAL" and extends downwards and to the right.